



**ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE:
JELORO S.A.
OTORGADO POR:
ELVA ESPERANZA RODRIGUEZ BRAVO
A FAVOR DE:
EDWIN RAMIRO LOYOLA RODRIGUEZ
CUANTIA: USD \$ 13.416,00**

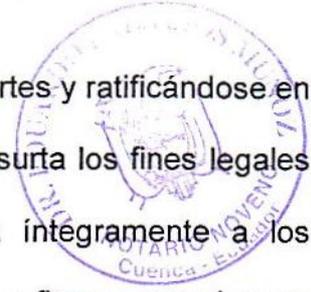
****** EP ******

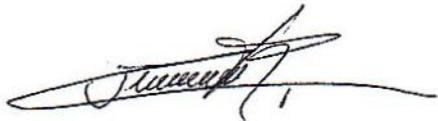
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a **LOS VEINTE Y CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, Comparecen a otorgar la presente escritura la señora **ELVA ESPERANZA RODRIGUEZ BRAVO**, casada pero comparece sola por tener disuelta la sociedad conyugal, en calidad de cedente, y por otra parte el señor **EDWIN RAMIRO LOYOLA RODRIGUEZ**, en calidad de cesionario, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad de estado civil casada y divorciado respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el repertorio de escrituras públicas a su cargo díguese agregar una que contenga una venta de acciones de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a otorgar la

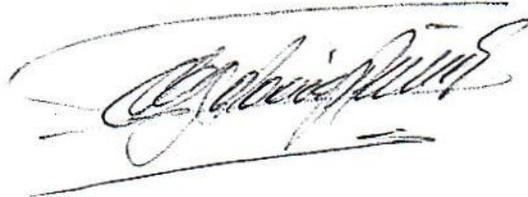
presente escritura la señora **ELVA ESPERANZA RODRIGUEZ BRAVO**, casada pero comparece sola por tener disuelta la sociedad conyugal, en calidad de cedente, y por otra parte el señor **EDWIN RAMIRO LOYOLA RODRIGUEZ**, en calidad de cesionario, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad de estado civil casada y divorciado respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La compañía JELORO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca, Doctor Rene Durán Andrade, el veinte y ocho de Octubre de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el veinte y cuatro de Noviembre del dos mil diez, bajo el número setecientos sesenta y dos. **TERCERA.- TRANSFERENCIA:** La señora **ELVA ESPERANZA RODRIGUEZ BRAVO**, transfiere a favor del señor **EDWIN RAMIRO LOYOLA RODRIGUEZ**, **TRECE MIL CUATROCIENTAS DIEZ Y SEIS ACCIONES** que posee actualmente en la compañía JELORO S.A. al valor nominal de un dólar cada una. **CUARTA.- ACEPTACION.-** El señor **EDWIN RAMIRO LOYOLA RODRIGUEZ** acepta la presente escritura en todas sus partes, por ser otorgada a su favor y estar de acuerdo con sus estipulaciones. **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía se la fija en **TRECE MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** (\$ 13.416,00). Hasta aquí la minuta, Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura. **ATENTAMENTE, DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO, ABOGADO MATRICULA NUMERO TRES MIL OCHENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones

constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-




0100973965


0102610078



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA No. **010261007-8**
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOYOLA RODRIGUEZ
EDWIN RAMIRO**
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOYOLA GERMAN RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ELVA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-01-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-27

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

013
013-0140 0102610078
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOYOLA RODRIGUEZ EDWIN RAMIRO
AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CUENCA HUAYNACAPAC
CANTÓN PARROQUIA ZONA
f.) PRESIDENTE/A/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA No. **010097396-5**
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RODRIGUEZ BRAVO
ELVA ESPERANZA**
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GUALACEO
GUALACEO
FECHA DE NACIMIENTO 1950-08-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
LOYOLA GERMAN
LOYOLA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS E113111122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GIL RAMIREZ DAVALOS
2011-04-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-20

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

020
020-0068 0100973965
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RODRIGUEZ BRAVO ELVA ESPERANZA
AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CUENCA RAMIREZ DAVALOS
CANTÓN PARROQUIA ZONA
f.) PRESIDENTE/A/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE
OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



[Signature]
Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA